

Homenajes a sacerdotes asesinados en Munera y Hellín

CONTENIDO

El Ayuntamiento de Munera colocó una placa en 2012 en memoria de Bartolomé Rodríguez Soria. Ubicada a la izquierda de la puerta principal de la Parroquia de San Sebastián, en ella se recuerda al sacerdote asesinado el 29 de julio de 1936. Como consecuencia de su comportamiento durante el crimen, la Iglesia católica decidió su beatificación en Roma el 28 de octubre de 2007. Dentro de la iglesia se conserva parte del suelo donde, al parecer, el sacerdote sufrió diversas vejaciones. Fuera de la parroquia es recordado también con una plaza.

La violencia anticlerical que se desató en la retaguardia republicana tras el golpe de Estado de julio de 1936 acabó con la vida de 63 clérigos en la provincia de Albacete. El 97% de esas muertes se produjeron entre julio y octubre de 1936, resultando agosto el mes más sangriento con el 88% de las víctimas. Buena parte de ellas se concentraron en localidades donde existió conspiración y sublevación militar, conflictividad social previa, y presencia sólida de organizaciones sindicales socialistas y anarquistas. Desde finales de 1936, y coincidiendo con la reconstrucción de la autoridad del Estado tras la sublevación, ningún sacerdote fue asesinado o ejecutado en la provincia

Algunas de esas víctimas de la violencia clerófoba del verano de 1936 son actualmente recordadas en espacios públicos o semipúblicos. En Munera su ayuntamiento colocó una placa en 2012 en memoria de Bartolomé Rodríguez Soria. Ubicada a la izquierda de la puerta principal de la Parroquia de San Sebastián, en ella se recuerda al sacerdote asesinado el 29 de

julio de 1936. Como consecuencia de su comportamiento durante el crimen, la Iglesia católica decidió su beatificación en Roma el 28 de octubre de 2007. Dentro de la iglesia se conserva parte del suelo donde, al parecer, el sacerdote sufrió diversas vejaciones. Fuera de la parroquia es recordado también con una plaza.

La ciudad de Hellín recuerda, por su parte, a Fortunato Arias Sánchez (Granada 1891-Hellín 1936), ejecutado en septiembre de 1936 y beatificado en 2007 por Benedicto XVI en el marco de una ceremonia masiva para otras 497 víctimas religiosas españolas del golpe de Estado y la guerra que originó. Tras pasar por El Palmar (Murcia), llegó a la parroquia de la Asunción de Hellín en 1935 y el 12 de septiembre de 1936 fue *sacado* de la prisión y ejecutado en un paraje de las afueras denominado "Cañada de los Pozos". Actualmente ese lugar de muerte se recuerda con una cruz decorada con el nombre del sacerdote y su fotografía. Hellín también recuerda a este sacerdote en su callejero y con una placa en la casa donde residió colocada con motivo de su beatificación. Supuestas reliquias y restos de la víctima son también venerados en la parroquia de Hellín, junto a una imagen como beato portando la palma del martirio. Muy conocida y difundida es una copia de la supuesta carta de despedida de Fortunato Arias escrita a sus hermanos días antes de su ejecución y que reproducimos a continuación literalmente.

Copia de la carta que D. Fortunato Arias escribe a su hermano anunciándole su próximo asesinato.

Hellín 26-VIII-1936

Queridos hermanos: Las cosas han cambiado notablemente desde mi última carta y hoy sospecho con sobrada razón que me quedan pocas horas de vida. Perdono a todos los que sean o hayan de ser los causantes o cómplices de mi muerte.

Perdonadles vosotros también como nos manda la ley cristiana que profesamos. Que Dios acepte nuestros sacrificios y nuestra vida para que todos se conviertan y vivan. No recuerdo haber dado ocasión a que se me persiga y me satisface pensar que la causa misma de todo es mi carácter sacerdotal. Morir así es mi verdadero y glorioso martirio. ¿Qué mejor suerte podía yo imaginar? No tengáis pena ninguna por mí; encomendadme a Dios y quiera Él que nos juntemos en el cielo bendiciendo allí los caminos secretos de su misericordia. Que seáis siempre buenos cristianos y que procuréis que lo sean también vuestros hijos y toda vuestra casa. Si en alguno de los pequeños vierais aptitudes para ser sacerdote, haced lo posible por que lo sea.

No sé si después de mi muerte quedará algo de lo que ahora tengo en casa. Por si acaso, os advierto que el cáliz de plata dorada que conservo aquí es el que me regalaste tú, Félix, cuando canté misa, con tus pequeños ahorros de soldado en Canarias. Cuanto me alegraría que pudiera utilizarlo alguno de tus hijos. El otro cáliz plateado (que debe estar ahí) es el que entonces también me regaló la tía Teófila. Con éste como con todas las demás cosas mías hacéis lo que mejor os parezca.

Aquí dejo encargado al sacristán Francisco Millán para que disponga de todo, según mis instrucciones, que particularmente le tengo dadas. Os mandará todas mis ropas, menos las sabanas y mantas. Los libros que sirvan, para el seminario y todo lo demás para él en recuerdo de las atenciones que ha tenido conmigo y que no se lo podré nunca debidamente pagar.

No sé si moriré aquí, pero sea donde fuera, vosotros no tenéis que venir aquí para nada. Ya os escribirán y dirán lo que haya.

En este momento se me vienen a la memoria muchos nombres de personas de la familia y amistades, a quienes de buena gana escribiría asegurándoles mi afecto y eterno recuerdo en estas

horas de despedida. No cito a nadie por no incurrir en omisiones -- por mi largo que fuera la lista.

Un último abrazo a mi buenísimo compañero Jaime y muchos abrazos y muchos besos a todos los demás pequeños. Adiós, que el Señor os conceda salud y paz y toda clase de bendiciones, que seáis siempre muy devotos de la Santísima Virgen y que cuando pidáis por nuestros buenos padres, pidáis también por mí.

Fortunato

Es copia.

“La Mundial”

Tengo mi seguro en “La Mundial”, a nombre mío, otro a nombre de Jaime, y otro a nombre de Jesús. Para tener derecho a cobrar es necesario seguir pagando todavía algunos años.

Hasta ahora se ha encargado de pagar en Murcia D. Bartolomé Ballesta Vivancos, sacerdote que fue coadjutor mío en El Palmar y a quién yo he girado desde aquí el importe de cada trimestre y a su casa iba a cobrar el encargado de la compañía de seguros que vive en --- (camino del Palmar) y se llama D. Antonio Jara Gracia. Si en la Puebla hubiera representación de la Compañía, será mejor trasladar allí la inscripción para los efectos de más fácil pago.

Se puede consultar para todo a D. José Aguerín Cano y a D. Francisco Sánchez Ruiz que fueron siempre excelentes amigos míos y harán con gusto las gestiones que fueran menester.

Bibliografía

ABELLÁN, A., “Bartolomé Rodríguez Soria”, en Diócesis de

Albacete, 25 de junio de 2006 (rescatado de la web en enero de 2019).

LÓPEZ VILLAVERDE, Á. L., “**El conflicto político-religioso en Castilla-La Mancha. De la República a la Guerra civil**” en ALÍA MIRANDA, F., DEL VALLE CALZADO, A. R. y MORALES ENCINAS, O. (coords.), *La guerra civil en Castilla – La Mancha, 70 años después: actas del Congreso Internacional*, Cuenca, UCLM, 2008, pp. 1.403-1.494.

Agradecemos la información y la documentación facilitada por Javier Olmo López sobre la figura de Fortunato Arias.

Palabras clave

Munera, violencia anticlerical, placa conmemorativa, Bartolomé Rodríguez Soria, represión republicana, Hellín, Fortunato Arias, beato



Bartolomé nombrado sacerdote. Autoría: sin identificar.



Placa donde se recuerda el asesinato de Bartolomé Rodríguez Soria (2019). Fuente: SEFT.



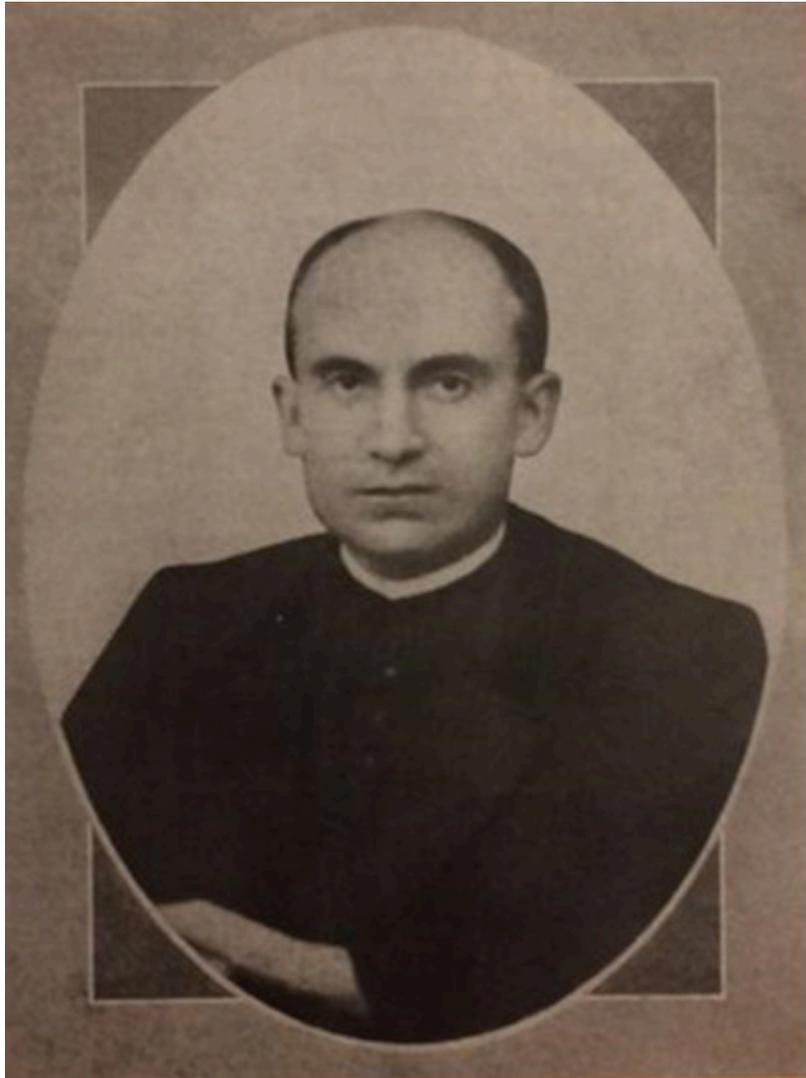
Suelo conservado por considerarse que sobre él Bartolomé Rodríguez Soria sufrió vejaciones. Autoría: sin identificar.



Lugar del fusilamiento de Fortunato Arias, en la carretera de Hellín a Pozohondo, provincia de Albacete.



Lugar del fusilamiento de Fortunato Arias, en la carretera de Hellín a Pozohondo, provincia de Albacete.



Fotografía del Beato Fortunato Arias. Fuente: Vida y obra del siervo de Dios Fortunato Arias Sánchez de Francisco Jiménez Pérez.